

EDICTO

Nº Edicto: 21288

Carátula: JARA, SUSANA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-00349-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/04/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/04/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6483

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Cristian Tau Anzoategui, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Victoria Queirolo, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante **Susana Jara DNI: 10985969** para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "**Jara, Susana S/ Sucesión Intestada**", **BA-00349-C-2026**. Publíquese por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 13 de abril de 2026. Fdo. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2026-000611